

El canon literario: Escritores y escritoras en equidad



A manera de introducción...

El siguiente ensayo propone un análisis sobre los procesos educacionales desarrollados en la escuela a partir de la enseñanza y rescate de conceptos como el de 'canon' para identificar los procesos selectivos que hace la escuela y el profesorado en pro de determinar el tipo de literatura, las obras y los autores que serán leídos durante un periodo académico determinado. Cabe resaltar que este documento enfatizará en la necesidad de vincular el canon con la participación femenina, para así, evidenciar cuál es el rol actual de la mujer en la literatura y proponer una mirada hacia la construcción de un canon donde la igualdad literaria sea aplicada en cada una de las aulas de clase.

No es un secreto que, en su gran mayoría, los textos usados en los salones de clase cumplen el principio de canon literario, es decir, se eligen los libros que por años han recibido gran aceptación en el campo de las letras. Pero tampoco podemos obviar que estos textos son, en su gran mayoría, escritos por hombres. Dejando aun lado, las obras realizadas por mujeres. Pero, ¿Es la escuela la encargada de generar estos cánones segregarios? O ¿Esa división se da como respuesta a una necesidad formativa que

Pither Exneider Tovar González

Licenciatura en literatura y lengua castellana
CAT Ibagué

inevitablemente involucra siempre elegir los mismos textos? Estos dos interrogantes, sirven como punto de partida para este escrito, permitiendo tanto al escritor como al lector entrever la necesidad de un canon dónde el papel de las mujeres y lo escrito por ellas, sea relevante en todos los sentidos. Claro está que esto no significa apartar al hombre del proceso, sino buscar una equidad en los cánones en la selección y posterior enseñanza de obras literarias en la escuela.

Capítulo I: El canon literario

La escuela, entendida como un ente fundamental para la enseñanza de las personas, está en la capacidad de generar estructuras, no solo cognitivas sino mentales, en cada uno de los educandos, razón por la cual, lo aprendido en ella, difícilmente puede ser cambiado. Lo que podríamos definir como 'desaprender' no es una tarea que se logra fácilmente, por el contrario, es una acción tardía que requiere una serie de procesos, en los cuales, hay que destruir lo que previamente se instauró para levantar las bases de un nuevo conocimiento o aprendizaje. Es así, que el poder que tiene la escuela sobre las creencias, comportamientos y saberes que los alumnos adquieren, es tan grande que difícilmente se modifica. Lo mismo sucede con la instauración del canon en las aulas: llega, se instala y perdura por mucho tiempo.

Antes de continuar, es importante definir el término para tener una mayor claridad de su importan-

cia y poderío dentro del sistema educativo. El canon literario, según Sullá (1988), “Es una lista o elenco de obras consideradas valiosas y dignas de ser estudiadas y comentadas” (Sullá, 1988, p. 4) . Desde esta perspectiva, se podría afirmar que cualquier obra puede ser canon y en cierta medida, es posible, pero, ¿por qué no todos los libros se vuelven un canon? Para responder esta pregunta es necesario partir del hecho de que el canon se construye desde los libros que han sido leídos, analizados, cuestionados y discutidos por gran cantidad de críticos durante varios años, por ende, hay un gran bagaje sobre esas obras literarias, convirtiéndolas en referencia sobre otras similares. Y es que, el canon se vuelve un constructo social, que a su vez, es hijo del tiempo: lo que hoy es canon mañana puede ser olvidado. D,Izraeli (1971) señala que:

Tiempos distintos, pues, se rigen por gustos diferentes. Lo que causa una fuerte impresión al público en un momento, deja de interesarle en otro y cada época, en literatura moderna, podría, quizás, admitir una nueva calificación, dividiéndola en sus períodos de literatura de moda. (D,Izraeli, 1971, p. 96).

Existen dos tipos de cánones dentro de los procesos de elección de las obras que se van a leer, por un lado tenemos el denominado canon oficial, aquel



que está dado por las condiciones sociales de integridad y mutuo acuerdo, es decir, una obra seleccionada por una cantidad considerable de personas que definen el texto como una posible herramienta de trabajo; por otro lado, tenemos al canon personal, aquel que elige el lector por gusto y no por obligación. En este canon cada quien es libre de elegir, según sus gustos, las obras que apetece degustar. Podemos considerar al canon, de una manera metafórica, como una comida en un restaurante de alta categoría. Algunas veces, el mesero (crítico) sugiere un plato en específico, pero en algún momento se está listo para ordenar por sí mismo. Servén, C. (2008) señala que:

El estudio institucional de la literatura a la vista de un canon, si bien infunde la sospecha de que los poderes fácticos han intervenido en la elaboración del repertorio de textos estudiados, permite la existencia de una comunidad interpretativa y por tanto de una cierta cohesión sociocultural de la colectividad. (Servén, 2008, p. 8).

Es así que, aunque el canon oficial sea una situación “impuesta” socialmente, los lectores también cuentan con la opción de planificar y construir un nuevo canon, alejado de los factores oficiales (objetivos) para dar su punto personal de lo que se quiere y se necesita leer (subjetivos). Esta acción debe estar dada según las condiciones sociales del momento histórico donde se lee. Por ello, actualmente es común el imaginario de hablar sobre un canon donde la literatura femenina tenga un papel central. El siglo XXI y todos los cambios sociales que han venido inherentes a él, es el espacio ideal para que las autoras compartan su conocimiento del mundo; para conocer la verdadera mujer, esa que se cuenta desde ella misma y no desde los ojos de un hombre.

Capítulo II: El papel de la mujer en la literatura

Puesto que los cánones surgen en épocas y situaciones históricas determinadas, es importante señalar que gran parte de la literatura manejada por la es-

cuela está escrita por autores del género masculino, lo que para muchos podría generar el concepto de 'segregación' hacia las escritoras y sus obras. Pero, es importante acotar y, a su vez, comprender cuál ha sido el papel de la mujer en los últimos 100 años o incluso desde antes. Para ello, es relevante tener en cuenta lo expuesto por Fowler, A. (1988), quién afirma que "La literatura sobre la que ejercemos la crítica y sobre la que teorizamos no es nunca la totalidad. Todo lo más, hablamos sobre subconjuntos considerables de escritores y escritos del pasado. Este campo limitado es el canon literario generalmente aceptado" (Fowler, 1988, p. 95). Y, es así, como podemos afirmar que hace 70 o 100 años difícilmente las mujeres hubiesen logrado publicar un libro.

Entonces, si había poca literatura impresa escrita por mujeres y la que había, no era bien recibida por la sociedad machista de los siglos XIX y XX es difícil hablar de un canon moderno dónde se acepte la literatura femenina como una opción escolar. Dicha situación expuesta por Fowler es la misma que acontece en los diferentes entornos educativos y particularmente, en instituciones donde se usan los mismos libros año tras año. Al ser releídos periódicamente, se ha instaurado la idea de que lo único aceptado es aquello que se ha trabajado siempre. Ser mujer y escritora implica enfrentarse a un mundo cargado de cánones que giran en torno a los varones, por ende, no es una tarea sencilla.

Pero la lucha que ha existido en los últimos 100 años por el rescate de los valores y la incursión de las mujeres en los diferentes campos disciplinares, entre ellos, la literatura, ha sido ardua pero fructífera. Ahora el reconocimiento dado a nivel mundial como actores sociales de derecho ha impulsado movimientos que buscan cambiar y contrarrestar las realidades de una sociedad que se basó en el machismo y el uso de la fuerza para disminuir, de algún modo, la participación de la mujer en la vida pública y en el campo literario. Aún existe una brecha muy grande en este aspecto pero, cada día se está más cerca del ideal de un mundo donde hom-

bres y mujeres vivan en igualdad de condiciones, en lo que a literatura respecta. Y es que el silencio que fue impuesto a las mujeres al no permitirles ir a la escuela, ahora está en el pasado y es la literatura y los cánones emergentes, los que contrarrestan las inequidades literarias; Virginia Woolf, es muy clara al señalar que "la literatura está abierta a todos" (Woolf, 2008, p. 55).

Capítulo III: Equidad en el canon

Aunque el canon, esté en un proceso de construcción que no es permanente, sí es constante, es posible afirmar que para este siglo, aún está muy "cruda" su preparación. Dado que, aún incluye libros escritos hace bastante tiempo y desconoce, en gran medida, las nuevas y variadas formas de literatura emergente. Para ello, este ensayo propone un término, con el cual se busca integrar al canon literario las obras escritas por mujeres pero sin dejar a un lado las obras escritas por hombres. En este caso, se empezaría a hablar de 'equidad en el canon'. Que se define como el derecho que tiene todo autor, sea hombre o mujer de pertenecer al canon literario de un país o contexto determinado. Pardo (2017) afirma que "No se puede hablar de diversidad cultural sin tener en cuenta la igualdad en el acceso de mujeres y hombres a la producción y creación artística y cultural" (Pardo, 2017, p. 37).

Para ejemplificar lo dicho hasta el momento sobre la necesidad inherente de incluir a la mujer en el canon que se maneja en las escuelas, se trae a colación un texto propuesto por el Ministerio de educación Nacional y el Ministerio de cultura, en medio de las políticas de Estado del año 2016: "Leer es mi cuento. Dicha política, compiló en una serie de cartillas en formato de libro de cuentos más de 20 historias y narraciones. Para el caso particular, enfocaremos el tema al libro: "Poesía en Español". En él, se hace una complicación de 21 poemas escritos en lengua española y se asegura, parafraseando la nota del ministerio de educación, "Son los poemas más hermosos de la lengua española". El caso recae en que todos los poemas fueron escritos por hombres; no hay ni



uno solo escrito por una mujer de habla hispana. ¿Acaso ellas no podrían escribir los poemas más lindos del español? Claro que sí. Pero el canon vigente en las escuelas, no las incluye entre los autores a ser leídos.

Es aquí, donde se puede afirmar que es importante evaluar la necesidad actual de involucrar a las mujeres en los cánones literarios vigentes, para no privar a muchos alumnos de la posibilidad de conocer otros tipos de narraciones. Puede ser que muchos descubran a estas autoras por sí mismos, pero algunos necesitan conocer de ellas para agregarlas o construir su canon personal. Es un deber de la escuela incluir al canon propuesto para los periodos académicos, textos que cumplan los criterios de

calidad, sin importar que estos sean escritos por mujeres o por hombres. En la obra literaria y en el análisis que se hace de ella, no importa quién sea el autor, lo importante es su contenido.

Para finalizar se ratifica la necesidad de construir un canon donde se involucren obras escritas por mujeres, conservando el canon masculino, pero teniendo en cuenta los nuevos estilos y géneros literarios emergentes. Además, como educadores es importante dar un lugar y una oportunidad a la equidad, para que todos los autores (hombres y mujeres) participen del canon propuesto para el curso, teniendo como referente los gustos del estudiantado y el papel del autor dentro de la literatura.

Referencias bibliográficas

D., Izraeli (1971) en Garrido (1998). Edición 1. Teoría de los géneros literarios. (pp. 95-96). Arco libros S.A. Recuperado de: <http://tuaulavirtual.ut.edu.co/mod/resource/view.php?id>

Fowler, A. (1988). Género y canon literario. En, Garrido (1998). Edición 1. Teoría de los géneros literarios. (p. 95). Arco libros S.A. Recuperado de: <http://tuaulavirtual.ut.edu.co/mod/resource/view.php?id=148371>

Pardo, P. (2017). El papel de las mujeres en la literatura. Santillana. España. Recuperado de: https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://cpptalarrubias.juntaextremadura.net/actividades1819/materialcoeducacion/MATERIAL%2520PARA%2520ENTREGAR/LIBROS%2520SANTILLANA_%2520el%2520papel%2520de%2520las%2520mujeres%2520en%2520diferentes%2520%25C3%25A1reas/EL%2520PAPEL%2520DE%2520LAS%2520MUJERES%2520EN%2520LA%2520LITERATURA.pdf&ved=2ahUKEwim3vey4uXyAhUCSDABHT8yBxQQFnoECAMQAQ&usg=AOvVaw1jgq92-HEoLj9PbyGZoxP5

Servén, C. (2008). Canon literario, educación y escritura femenina. Ocnos: Revista de Estudios sobre Lectura, (p. 4), 7-19. [Fecha de Consulta 4 de Septiembre de 2021]. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=259119718001>

Sullá, E. (1998) en Servén, C. (2008). Canon literario, educación y escritura femenina. Ocnos: Revista de Estudios sobre Lectura, (p. 4), 7-19. [Fecha de Consulta 4 de Septiembre de 2021]. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=259119718001>

Woolf, V. (2008). Una habitación propia. Editorial

Seix Barral, S.A. España. Recuperado de: <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://biblio3.url.edu.gt/Libros/wilde/habitacion.pdf&ved=2ahUKEwi7oaHF3-XyAhWrRDABHV-vSCy4QFnoECAMQAQ&usg=AOvVaw1cuklo3oCuJhP6d3AOPVvc>